



Ojeando periódicos

La falta de memoria o amnesia—que diría Marañón—es fuente de molestias para quienes la padecen. Que es lo que le ha ocurrido ahora al Sr. Azaña. ¡Bueno! le ha ocurrido lo de la amnesia, porque lo de padecer molestias... Eso nos parece un rato largo de difícil. Es el caso que al jefe del Gobierno, cuando hablaba en el Frontón de Madrid, se le olvidó lo que había dicho hace unos meses en Valladolid y Santander y... pero verán ustedes como nos lo cuentan los periódicos.

El Siglo Futuro. «Hizo expresamente el Sr. Azaña un viaje a Santander y otro a Valladolid, para, dando por hecho la salida de los socialistas del Gobierno, alzarse con la jefatura de la Federación republicana, que a su juicio «debe seguir gobernando» y ahora se desdice para afirmar una alianza de por vida con los socialistas frente a todos los partidos republicanos. Una alianza que le mantenga al frente del Gobierno.»

La Nación. «El Sr. Azaña contradujo en su discurso de Madrid su discurso, todavía reciente, de Santander. En el discurso de Santander buscó la salida de los socialistas; en el discurso de Madrid, visto que la Firpe resultó un fracaso, se amarró para toda su vida a los socialistas.»

Royo Villanova pregunta en **La Libertad:** «¿Qué ha pasado en España desde el discurso de Azaña en Valladolid que aconseje al jefe del Gobierno solidarizarse estrechamente con los socialistas? ¿Y qué necesidad pública exige la continuación de los socialistas en el Poder?»

Pues para que vean ustedes lo que es no entender las cosas; todo eso no es más que «desconocerlo en las derechas». Así, como ustedes lo oyen; solamente desconocerlo en esas derechas comprendidas entre «La Libertad» y «El Siglo Futuro» que se han alzado oyendo al Sr. Azaña y no han sabido discernir. Lo asegura Luz que, como de costumbre, ha echado un capote en el momento de peligro o simplemente de desdoro del diestro. Pero ¡con que trabajos ha tenido que hacerlo! A través del artículo de fondo en que demuestra que no hay contradicción entre los diversos discursos de Azaña, se advierten las fatigas del director y redactores, se perciben sus rostros macilentos por una noche de insomnio tratando de zurrir slogans, retorcer conceptos y moldear tópicos, y se ve el sudor gotear de sus frentes al esfuerzo terrible de extraer consecuencias imposibles y armonizar actitudes irreconciliables. Y lo peor es que después de tanto discursar les ha salido una cosa tan... plúmbea y deslabazada que a lo mejor no le gusta ni el Sr. Azaña ¡A ver si encima regaña otra vez con Bello!

Hasta Ahora se ha molestado con el acuerdo del Ayuntamiento bilbaíno. Y si no se ha molestado, (lo cual nos extrañaría mucho en quien ayer mismo relataba una gracia poco respetuosa con el Santo Padre) por lo menos lo disimula y dice con aires de amonestación: «Es ésta—la medida de derribo—una patente manifestación de anti clericalismo del más viejo estilo, que no responde a ninguna demanda práctica ni a ninguna exigencia doctrinal, una muestra de intefancia que no tiene, no ya justificación, sino ni siquiera sombra alguna de explicación medianamente plausible.» Sin embargo lo han hecho los mismos a quienes a diario jalea. ¡A ver quien lo entiende! Una sesión de Cortes perdida fue la de ayer. «La lección que hay que deducir de este hecho evidente, innegable, de que un grupo parla-

EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON EN BILBAO

El Ayuntamiento señala un plazo de cuatro meses para derribarlo

Debe comenzar el derribo antes de doce días

BILBAO, 16.—En el Apostolado de la Oración se ha recibido un oficio de la Alcaldía de Bilbao dando un plazo de doce días para comenzar el derribo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús y llevarlo a efecto en el término de cuatro meses.

Contra el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao

—El próximo domingo se celebrará un mitin nacionalista en el frontón «Euskalduna», para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre el monumento al Sagrado Corazón de Jesús. Hablarán representantes de las Vascongadas y Navarra y los diputados señores Araujo y Aguirre.

Las damas católicas chilenas quieren comprar el monumento al Corazón de Jesús para evitar una nueva vergüenza

VALPARAISO.—Las damas católicas chilenas han reunido fondos para comprar el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, de Bilbao, proyectando levantarlo en esta ciudad.

Han cableografiado lo siguiente: «Ayuntamiento de Bilbao. Profundamente heridas por la decisión de ese Ayuntamiento, las damas católicas de Chile desean obtener la imagen del Sagrado Corazón, cuya demolición se proyecta.

Desearnos evitar un nuevo ultraje a nuestro culto y una mayor vergüenza al mundo.—Firmado: Comité de Damas Católicas de Valparaíso».

El acuerdo del Ayuntamiento bilbaíno ha producido gran indignación en la colonia española.—Al cañices.

Para pagar la multa impuesta a «La Gaceta del Norte»

—Se ha iniciado una suscripción para pagar la multa de 10 000 pesetas que el ministro de la Gobernación ha impuesto a «La Gaceta del Norte» por publicar una fotografía en la que se recogía la carga dada por la fuerza pública contra los fieles que oraban en el monumento del Sagrado Corazón.

mentario paraliza, si se lo propone, la acción legislativa, es que la teoría del Sr. Azaña de que se puede gobernar, de espaldas a los clamores del país, cuando se cuenta en el Parlamento con la mayoría del duplo de un voto, es harto frágil en la realidad. Lo dice **El Imparcial** que afirma: «La obstrucción seguirá, porque para que no siga no tiene el Gobierno otro recurso que dimitir». Pues ¡a ver quien tiene la cabeza más dura!

CNT anuncia que pronto «tendrá seis páginas y 100 000 ejemplares diarios». Todo ello a fuerza de perras gordas. Que lo tengan presente los católicos para deducir enseñanzas.

El Castellano de Burgos analiza la actuación de los católicos desde hace muchos años y asegura que hay que ir hacia nuevas posiciones por medio de «la organización».

El Diario Montañés de Santander ha leído y con mucha atención el texto constitucional y ha encontrado que en él «se tropieza a cada paso con la confesión del respeto a todas las creencias, la igualdad ciudadana para todos, la uniformi-

TEMAS DEL DIA

Sacarán las consecuencias

Cualquier derechista que se pare a considerar la obra legislativa y gubernamental llevada a cabo en dos años en España tiene que gritar entristecido: «Ya es bastante», y aún exclamar con angustia: «¡Es demasiado!» Porque la lista de las vejaciones, de los desprecios y de los atropellos cometidos no sólo con las derechas ideológicas sino también con las simplemente de intereses es considerable, y la opresión, el temor y la inseguridad en que viven han llegado a límites difícilmente soportables con resignación. Secularizaciones, expulsiones, impedimentos para las prácticas religiosas, persecuciones en el orden moral; expropiaciones, asentamientos, dejación de autoridad, confinamientos en el material. ¿para qué pararse a detallar? Son los hechos tan recientes que no se precisa recordarlos y tan abundantes que careceríamos de espacio para hacer su enumeración.

Pues bien, los derechistas están equivocados: todo eso no es demasiado, ni siquiera bastante; bien claramente se dijo el otro día en el banquete homenaje al jefe del Gobierno. Prieto animó a Azaña gritándole ¡adelante!; y Azaña recogió la invitación, al hablar de las próximas elecciones, asegurando que si vence el conglomerado ministerial «sacarán las consecuencias». Sacarán las consecuencias, es decir, afirmarán que están más asistidos que nunca por la opinión del país y forzarán su marcha hacia el izquierdismo atreviéndose a implantar los avances más extremos, intensificando la política socialista, ampliando y perfeccionando las medidas de agotamiento de las derechas, estrujando cada día más al capital, destruyendo el derecho de propiedad y acosando los sentimientos religiosos del país.

Es esto una advertencia que no deben echar las derechas en saco roto. Es decirles claramente que van a juzgarse en el momento de la elección su última carta y que a esa carta tienen puesto todo cuanto poseen o mejor dicho todo lo que todavía les queda de respeto a sus ideales y a su posición material. No puede dudarse, pues. Hay que ir a las elecciones no ya con ánimo decidido, sino con la energía que presta la desesperación. A toda costa es preciso restar fuerzas a la coalición gubernamental trabajando sin descanso en el tiempo que todavía queda, secundando abultas y desechando todo, absolutamente todo lo que pueda dividir elementos o disminuir eficacias. Téngase en cuenta que el Gobierno se halla dispuesto a «sacar las consecuencias» oportunas si triunfa y sirva esta frase del Sr. Azaña, que debe grabarse en nuestras imaginaciones y no apartarse ni un momento de nuestros pensamientos, para hacer olvidar a las derechas todo lo que no signifique unión y acrecentamiento de sus probabilidades de éxito. La amenaza es patente y no se olvide—temible. ¡Que por lo menos no les quede a las derechas el remordimiento de haberla tomado con ligereza!

Es claro que hablamos de ir a elecciones en unión resuelta y decidida en el caso de que no se imponga la abstención que propugnan algunos periódicos de derecha fundados en la falta de garantías que pueden tener para una noble lucha electoral los elementos católicos, porque si se aconseja tal abstención y en ella convienen sectores importantes de opinión derechista a ella debemos ir todos sin vacilaciones.

Colaboradores

Digno de destacarse y de tenerse en cuenta es el caso ocurrido con «El Noticiero Sevillano». Este diario fué cedido a los redactores y obreros que en él trabajaban por la Empresa propietaria, y al cabo de un año los obreros y redactores, transformados en patronos de sí mismos, se han visto obligados a suspender su publicación, debido a la mala marcha del negocio. «El Noticiero Sevillano» era el decano de la prensa diaria de Sevilla, donde durante cerca de cuarenta años se publicó sin interrupción, y ha ido a morir a los doce meses de haberse suprimido en su funcionamiento la intervención del capitalismo.

Entre el maremagnum de postulados que integran la idea socialista—o lo que por tal se tiene—no es uno de los menos acariciados el de la explotación del negocio por los propios trabajadores; pero la realidad se impone mostrando cómo una empresa socializada, por decirlo así, ha fracasado, ha tenido que cerrar sus puertas, viéndose con ello obligados a quedarse en la calle para engrosar el número de parados los ilusos obreros convertidos en empresarios improvisados. No podrán achacar este desgraciado evento a la incapacidad del régimen capitalista, ni a los abusos de un patrono; no, ahora han sido ellos mismos los que han fracasado, echando por tierra toda esa teoría absurda de la lucha de clases y de que las reivindicaciones del trabajador han de ser obra única y exclusivamente del trabajador mismo. Mucho les convendría a los obreros escarmentar en cabeza ajena, y no hacer caso de la palabrería hueca y—no hay que negarlo—tentadora con que los líderes socialistas o sindicalistas les *obsequian* muy a menudo, diciéndoles: todo para vosotros, ¿no lo trabajáis? pues es vuestro; tomadlo. Frente a toda esa retórica de mitin están los hechos concretados hoy en el caso de «El Noticiero Sevillano» y continuamente con los ejemplos que nos brinda Rusia.

Gran número de obreros viven emborrachados de teoría marxista, y aunque ninguno conoce a Marx, aceptan sus disparatadas utopías sin discutir. Es deber de humanidad sacarles del error; deber que stañe muy principalmente a los católicos, quienes están obligados a procurar inculcarles las grandes enseñanzas sociales que León XIII nos dió en su encíclica «Rerum Novarum», tratando de convencerles de la falsedad de las teorías socialistas, y del absurdo de creer que se resolvería el magno problema del paro forzoso hundiendo al régimen capitalista, cuando, por el contrario, para solucionar tan pavoroso problema se precisa acabar con la anarquía existente entre la producción y el consumo. Para esto y para que el trabajador pueda alcanzar sus justas reivindicaciones es necesario llegar a una armonía perfecta entre el capital y el trabajo, factores imprescindibles para la buena marcha de la sociedad, y que, por tanto, no deben mirarse como enemigos, sino como lo que son: como colaboradores en una misma obra, informados por un mismo fin: el del bien común.

demuestra con numerosos ejemplos. Pero en los actuales momentos hasta los ejemplos huelgan,

ACOTACIONES

El Sr. Soriano pide una indemnización para los demitidos en Campanillas.

He ahí las tristes consecuencias de tanto trinar contra las campanas. Se han resentido las campanillas y tiene que salir en su ayuda nada menos que Soriano.

Prieto ha dicho que los que atacan al Gobierno lo hacen por envidia.

Y dice Unamuno: envidiar viene de «avider» que significa «no ver». Y estamos hartos de ver.

¿De la envidia es la raíz «avider»? Está muy bien; más raíz tiene también «avider» que está en «vid». Así, pues, no es un dealiz afirmar que los que atacan al Gobierno y le machacan con censuras de perfidia más que hacerlo por envidia es porque la «vid» no sacan.

Las damas católicas chilenas se proponen comprar el monumento al Sagrado Corazón de Jesús de Bilbao para levantarlo en su país. Así pueden ir haciendo las damas católicas de todo el mundo; comprar todos los monumentos religiosos españoles y trasladarlos a sus respectivos países.

Es el único modo de que en España podamos al fin respirar: que nos quiten esa campana neumática que ahoga al país con sus sonidos cavernícolas.

Del discurso del presidente:

—«Hay que gobernar sobre las masas y para las masas. Adscribiendo a las masas a nuestra labor».

¡Cuidado con la masa! Parece esto un recordatorio al maestro de pala. Pero dirá Cordero: el mejor procedimiento para adscribir las masas a nuestra labor es el eléctrico.

A «El Liberal» le trae a mal traer el general Camacho con su «dictadura portuguesa» y escribe:

«Toda la energía se le va en fortalecer el aparato preventivo y represivo. Legiones de policías, de soplones, de provocadores».

¿No será esto para despistar? Porque todo ese aparato se puede ver sin ir a Portugal.

Los técnicos de París estudian científicamente la lucha contra el ruido.

En España ya lo hemos aprendido eso. Prohibiendo tocar las campanas. ¡Cosa más sencilla!

«El castillo de Montemalo se vende en siete liras».

¡No nos extrañal! Siendo de Montemalo aún nos parece caro. Es un castillo de escaso lirismo.

«Dimite el alcalde azañista de Lorca».

Caso raro, ciertamente, tratándose de un azañista.

«Ha sido denunciado y recogido por la policía el número de anoche de «C. N. T.»

A los redactores de este diario les parecerá que está escribiendo los cuentos de «Las mil y una noches».

LOS SUCEOS DE AGOSTO

Se pide para el general Cavalcanti la pena de muerte

Por informes que reputamos exactos, sabemos que el Ministerio Fiscal, al calificar la causa denominada de los sucesos del 10 de Agosto, en su escrito de conclusiones provisionales, solicita la imposición de la pena de muerte para el general Cavalcanti.

El defensor del procesado, que lo es el también general y abogado señor Panfili, ha solicitado de la Sala sexta de Supremo que se exprese por qué, sin orden de ella, el general Cavalcanti ha sido trasladado de una prisión a otra, y ahora se halla en la Cárcel Modelo, no obstante no haber perdido su cualidad de militar, aunque haya sido separado del servicio.

Cuatro pistoleros asaltan una sucursal del Banco Urquijo Vascongado

BILBAO.—A las cinco de la tarde ayer, cuando los empleados de la sucursal del Banco Urquijo Vascongado, sito en la calle de Tendillas, número 4, Federico Gorzáez Iñestrillas, de treinta y un años de edad, y Juan Guerricaechevarría, de veinte, se hallaban haciendo las operaciones de arqueo del día, y tenían cerrada la verja de la puerta central del establecimiento, aparecieron cuatro sujetos, que se cubrieron parte de la cara con bufandas, y les dijeron que les dejaran pasar, pues tenían que hacer un cambio.

Los empleados dijeron que ya iban a cerrar, y en este momento los desconocidos les amenazaron con pistolas, consiguiendo que entonces se le franqueara el paso.

Los desconocidos amordazaron al empleado de la Futería Bilbaína Pedro Armani, que se hallaba en el Banco.

Dos de los atacadores se quedaron en la puerta; otro vigiló a los empleados, y un tercero se fue hasta la caja y se apoderó de 27.855 pesetas.

Acto seguido y con toda tranquilidad, abandonaron el local.

Los empleados, repuestos del susto, quitaron la mordaza al señor Armani, y salieron a la calle en demanda de auxilio; pero ya los atacadores habían huido.

La huelga minera en Asturias

OVIEDO.—Año ha, el gobernador dió referencias de lo ocurrido en La Felguera. Dijo que en la calle de la Carretera de Sama y en la de Melquiades Álvarez estallaron a un tiempo varios petardos, causando algunos daños. Añadió que en el almacén de los señores Puentes, en el comercio Fontela, en otro almacén de muebles de Ruedrejo, en la sucursal de un Banco y en la Cooperativa de la Duro Felguera; en todos estos establecimientos rompieron cristales, lunas y causaron grandes desperfectos en la obra de madera de las puertas. También estalló otro petardo en una callejuela que está a espaldas del chalet donde viven los ingenieros solteros de La Duro Felguera, con los que estos días viven también los oficiales de las fuerzas de Asalto. El pánico parece que estaba preparado por un grupo de jóvenes, que pretendían que cundiese el pánico en las fuerzas de vigilancia y en el vecindario; habían decidido colocar estos petardos en distintos sitios para que estallasen al mismo tiempo.

EL MERCADO DE AVILA

Continúa paralizado el mercado de cereales en esta población, solamente se cotiza el centeno al precio de 62 reales fanega.

Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo, Gementos Aland y Cangrejo. GASTELAR, 3.

El proyecto de Ley sobre Congregaciones religiosas y su repercusión en el presupuesto del Estado

Autorizados escritores y hombres de ciencia, políticos y filósofos, parlamentarios y juristas han estudiado con mayor autoridad que mi modesta pluma pueda hacerlo el aspecto jurídico constitucional y patriótico del sectorio proyecto de Ley sobre Confesiones y Congregaciones Religiosas...

Hay sin embargo un aspecto económico en la proyectada ley sectoria, que eslimamos interesante por la repercusión que ha de tener la prohibición de la enseñanza religiosa en el presupuesto del Estado...

Distribución de la enseñanza de los Religiosos en España. Consecuencias

Según la estadística publicada por el Ministerio de Instrucción Pública el año 1927, de 6 425 escuelas privadas que funcionaron en el curso 1925-1926, 2 365 eran servidas por Religiosos...

Baleares tiene un 79 por 100 de enseñanza religiosa y un 21 por 100 seglar.

Segovia, un 50 por 100 y un 50 por 100.

Coruña, un 6 por 100 y un 94 por 100.

La distribución de la enseñanza religiosa y seglar en la actualidad es la siguiente:

Con más del 70 por 100 de escuelas religiosas: Baleares, Teruel, Castellón, Girona y Navarra.

Con más del 50 por 100: Lérida, Vizcaya, Avila, Guipúzcoa, Huesca, Palencia, Soria, Tarragona, Logroño y Segovia.

Con menos del 30 por 100 de escuelas religiosas: Coruña, Canarias, Huelva, Badajoz, Jaén, Murcia y Granada.

Y la influencia cultural de las Ordenes Religiosas en la educación de la niñez se aprecia inmediatamente acudiendo al índice de analfabetismo de las diferentes provincias españolas...

Con más del 50 por 100 en la enseñanza religiosa figuran Palencia, Barcelona Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, que en el orden de analfabetismo ocupan los lugares 4.º, 5.º, 7.º, 9.º y 10.º respectivamente...

Con menos del 20 por 100 de enseñanza religiosa figuran: Badajoz, Canarias, Murcia, Granada y Jaén que ocupan los lugares 40, 45, 44, 47 y 49 respectivamente.

Para mantener el Estado el índice de cultura existente en las provincias más favorecidas por la enseñanza religiosa tiene que triplicar el coeficiente de gastos por habitante y año. Así resulta, según los datos publicados por el propio Ministerio de Instrucción Pública...

Cálculo del coeficiente de sostenimiento por alumno y año. En el curso 1925-26 según datos que figuran en la estadística de escuelas nacionales la asistencia media a dichas escuelas alcanzó la cifra de 1.028.794 alumnos...

Claro está que en dicho promedio influyen de muy distinta manera las distintas provincias. Así mientras que a Madrid corresponden 168 y a Barcelona 114 en Navarra se reduce a la cifra de 78 pesetas.

Este coeficiente ha subido considerablemente en estos últimos años. En el presupuesto de Instrucción Pública votado en las Cortes y publicado en la Gaceta del 29 de diciembre próximo pasado nos encontramos con las siguientes cifras:

- Dirección General de Primera Enseñanza
Capítulo cuarto.—Personal, 186 millones 220.800 pesetas.
Capítulo quinto.—Material, 10 millones 789.000.
Capítulo sexto.—Institución complementaria, 4.528.000.
Capítulo único.—90 por 100 del

Presupuesto de Cultura, 22 millones 500.000.
Total, 224.667.800 pesetas.
Aportaciones al Estado de los 9.261 Ayuntamientos para atenciones de primera enseñanza, 49 millones 500.000.

Suma total, 273.537.800 pesetas.
Como en el mismo presupuesto figura la plantilla de maestros que asciende a 43.860 que pueden instruir con una asistencia media de 40 alumnos a 1.774.400 resulta como coeficiente de sostenimiento por alumno y año la cantidad de 155 pesetas para el presente curso...

Número de alumnos educados por las Congregaciones Religiosas.—Parece lógico que al presentar el proyecto de ley de que nos venimos ocupando, el ministerio de Instrucción Pública tuviera hecha una estadística verdad de los niños y jóvenes educados en las Congregaciones Religiosas, primer elemento de juicio para acometer el problema de su sustitución. No ha sido así. La última estadística oficial y defectuosa es del año 1927...

Así se explican errores tan de bulto en dicha relación, como asignar por ejemplo a la provincia de Guadalajara dos maestros religiosos cuando es notorio que en una sola cabeza del partido existen siete y dentro de la provincia tres comunidades religiosas para educación de los niños. Carece, pues, el Estado del principal antecedente para llevar adelante sus dispendiosos, inculco y sectorio propósito.

Escuelas elementales, 2 187; con 101 950 alumnos.

Escuelas nocturnas, 264; con 24 mil 041.

Escuelas de Asilos, 518; con 39 mil 077.

2 de Reformatorios, 35; con 4 mil 945.

Total, 670 011; alumnos.

Estas cifras que arrojará la estadística, debidamente comprobadas por los órganos inspectores del Ministerio, es la traducción más elocuente del espíritu católico del pueblo español y de la enormidad jurídica, constitucional y económica que el problema de la sustitución de esta enseñanza plantea al derecho de los padres libertad de asociación y derechos ciudadanos que tan honda repercusión ha de producir en el presupuesto español y cuyo análisis, abusando de vuestra paciencia, terminaremos en la continuación de este deshilvanado artículo.

Romueldo de Toledo

Conferencias del señor Goicoechea en Pontevedra y en Vigo

PONTEVEDRA.—En el Teatro Principal ha dado una conferencia el ilustre ex ministro Sr. Goicoechea, quedando mucha gente en la calle por insuficiencia del local.

Dijo primeramente que España está arruinada en sus valores morales y económicos. Se refirió a las palabras de D. Antonio Maura de que algún día el régimen monárquico sufriría un trastorno temporal. Afirmó que no podrá acabarse con la Patria de nuestros padres porque la obra del Gobierno está uniendo a los buenos españoles en una cruzada gloriosa...

Manifestó a continuación que es conocido quien aspira a dirigir a las derechas llamándose católico y conservador, dijo que seguramente alegrará para defender esta jefatura los siguientes títulos; don Miguel Maura manifestó en Sevilla defender tenazmente a la monarquía y hasta reconoció la labor de Primo de Rivera. Esto ocurría en 1929; la expulsión y vejación que se hizo al Cardenal Segura; haber destituido 7.500 Ayuntamientos monárquicos para convertirlos en comisiones gestoras...

Examinó el presupuesto actual para deducir los aumentos enormes que pesan sobre el contribuyente. «Se causaron de decir los repu-

blicanos que la lista civil del presupuesto del Clero era la rémora económica de España, y cuando, desparecidas aquellas cargas, espera el pueblo rebajas tributarias para respirar mejor, se encuentra con aumentos considerables para crear destinos y organismos burocráticos con que atender a los amigos.» (Gran ovación.)

Dijo que actualmente se escarnea al ejército, se persigue a la propiedad, se deporta a los ciudadanos y se suspenden periódicos, calificando la actuación del Gobierno de una persecución sañuda que no puede encajar en España.

Terminó diciendo que las oposiciones mal adquiridas y mal ejercitadas no serán duraderas, para bien de España y del Derecho. (El público, puesto en pie, tributa al ilustre orador una enorme ovación.)

VIGO.—En el teatro Tamberlick dió una conferencia el Sr. Goicoechea.

El orador después de saludar a las derechas viguesas, defendió la libertad de los católicos de educar a sus hijos cristianamente, y combatió al Sr. Prieto por su discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid y al régimen actual diciendo que España solo puede encontrarse a sí misma volviendo hacia la monarquía.

Preconizó por último la unión de todos para revisar la Constitución. El orador fué muy ovacionado.

Conferencia del Sr. Martínez de Velasco en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—En el Ateneo Guipuzcoano dió el Sr. Martínez de Velasco un interesante conferencia. Examinó la Constitución y en especial el artículo 26 Censuró la ley de Defensa de la República, que ampara las confiscaciones y deportaciones. Combate las separaciones y jubilaciones que se han hecho en la Magistratura. Respecto al proyecto de ley de Congregaciones, leyó estadísticas ya conocidas, manifestando que con su implantación se hará necesario crear en Madrid 100 Institutos con 1.000 profesores y harán falta unos 200 millones de pesetas. Censuró el retraso en aprobar el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales y finalmente dijo que al Gobierno le faltaba autoridad para imponer la ley.

El público que llenaba la sala aplaudió con entusiasmo al orador.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 18. Sábado.—Santos Simeón, obispo, Claudio, Prepedigna, Alejandro, Cucia, Lucio, Silvano, Rútu o, Clásico, Secundino Fructu, Máximo mrs.; Flaviano, Eladio obs.

La misa y oficio divino son de la Virgen, con rito simple y color blanco.

CULTOS

RR. MM. Reparadoras. Solemne novena de Reparación.

Por la tarde a las cinco Estación, Rosario, Oración de la novena, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Eduardo Martínez, lectoral de la S. I. C. Bendición y Reserva.

Los inventos de Marconi

ROMA.—Es la noticia, más bien el acontecimiento de actualidad en Italia, la nueva obra realizada por el que es gloria de esta nación, Guillermo Marconi.

El ilustre inventor, después de haber perfeccionado su invento de radiotelefonía con el de las radiondas de una longitud menor de un metro, cosa que parecía un milagro a los que se dedican al estudio de la técnica, ha prestado un excelente servicio a la Ciudad del Vaticano, instalando un enlace entre la Radio Vaticana y Castel Gandolfo.

Este palacio se halla en plena restauración, y no faltan muchos días para que sea inaugurado oficialmente. Castel Gandolfo será la residencia veranísiga del Papa Pío XI.

Marconi ha querido que, antes que nadie, sea el Vaticano quien utilice sus mejores inventos. No en vano, Marconi es un católico práctico, que confiesa a Cristo donde sea necesario, aunque no es de los que gustan hacer ostentación de su fe, sin causa que lo justifique.

Ahora, sí. Ahora que el Papa puede disponer de sus propiedades, ha querido que su primera estación de ondas cortas sea instalada en el Palacio de Castel Gandolfo, con lo que la Iglesia católica es la primera que utiliza un descubrimiento que ha producido y producirá más en lo sucesivo una verdadera revolución en la radio telegrafía.

El nuevo invento dará margen al abaratamiento de los servicios radio telegráficos. Los adelantos prodigiosos de estos servicios los ha realizado Marconi con tal precisión y exactitud como en otro orden de cosas, los precedía y realizaba el ilustre Edison.

El inventor italiano ha dicho que muy pronto se conseguirá telegrafiar directamente con nuestros aparatos del mismo modo y con la misma facilidad que en una red urbana.

Italia puede mostrarse orgullosa, así como los católicos, de tener una figura como la de Guillermo Marconi, honra de la ciencia universal.

Debaco Arnasa.

(Prohibida la reproducción)

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
En pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

LA DEVOCION AL PAPA

EXHORTACION PASTORAL QUE DESPUES DE SU VISITA «AD LIMINA», DIRIGE EL EXCMO. Y REVERENDISIMO SEÑOR OBISPO A SUS DIOCESANOS DE AVILA

(Conclusión)

ses que han pasado por los dolores frances que hoy atravesamos los católicos en España. Dad pues todos vuestros nombres a la acción católica; los padres de familia a las asociaciones de este nombre para procurar la educación cristiana de vuestros hijos, enviándolos a las catequesis y escuelas de religión, velando para que en ninguna escuela deje de guardarse el debido respeto a vuestras creencias y a las de vuestros hijos y trabajando para que las leyes no impidan la existencia de escuelas católicas; las señoras perteneciendo a la Acción Católica de la Mujer; los jóvenes de uno y otro sexo formando en las juventudes católicas masculinas y femeninas, frecuentando las escuelas de religión y afilián-

doos como catequistas a la Cofradía de la Doctrina Cristiana que el Concilio Provincial acaba de mandar se establezca en todas las parroquias; todo ello sin perjuicio de pertenecer también a aquellas asociaciones que son más bien de índole social y profesional, como sindicatos agrícolas, sindicatos obreros, asociaciones de estudiantes, etc., pero informadas por el espíritu católico.

Que no todo ello es fácil de organizar en parroquias y pueblos pequeños es cosa reconocida; pero no desatendáis las palabras del Papa: donde no pueda hacerse mucho, no se deje de hacer algo; donde no se pueda llegar a fundar asociaciones no se deje de contar siquiera con algunas personas seglares que cooperen con el párro-

co. Y esto es sobre todo necesario en cuanto a las Juntas Parroquiales de Fábrica, que Nros. ordenamos hace un año y que en una forma u otra se han mandado constituir en todas las diócesis de España al suprimirse la dotación de Culto y Clero. Así como faltaría gravemente a su deber el Párroco o Económico que no pusiese todo su esfuerzo en constituir la Junta Parroquial de Fábrica ordenada, así sería muy vergonzoso para una parroquia que no hubiese siquiera en ella dos hombres que se prestasen a formar parte de la Junta de Fábrica. Tal parroquia sería de los más expuestas a quedar sin sacerdote, como a alguna le ha acontecido. Porque ya os lo decíamos en nuestra Alocución de 3 de diciembre de 1931: el número de parroquias que puedan tener sacerdote en esta diócesis depende del concurso de los fieles. Dolorosamente para nuestro corazón va aumentando progresivamente el número de parroquias que van quedando sin sacerdote; son hoy ya unas treinta, número a que en nuestro pontificado jamás se había llegado. Si antes se celebraba los días festivos la Santa Misa en todos los anejos que en el arreglo parroquial figuraban

con ella, en algunos ha tenido ya que suprimirse por no contribuir con nada los feligreses del anejo, ni siquiera proporcionando caballería a los párrocos, ni aun teniendo en cuenta que el Estado en el presente año no sólo no da nada como en el anterior ni para el culto ni a los Económicos, sino que ya no da tampoco ninguna dotación a los sacerdotes que no excedan de los cincuenta años y a éstos una cantidad insignificante.

¡Ah, carísimos hijos nuestros! Si San Juan de Dios cuando pedía limosna a los ricos para los pobres les decía: «Hacedos bien a vosotros mismos», inculcándoles que reportar mayor bien de la limosna el que la hace que el que la recibe, porque éste reportaría bien de orden material mientras que el que da la limosna a granjeará aumentos de virtud y de eterna recompensa, ¿qué podremos decirnos respecto de la limosna para el sostenimiento del Culto y Clero, que en algunos países llaman solo dinero del culto y no sin razón porque el sacerdote es el elemento ministerio del mismo, el culto viviente? «Hacedos bien a vosotros mismos», porque no es Dios Nuestro Señor quien necesita del culto, aun cuando le sea debido; es vuestra alma para conservar su vida espiritual y sobrenatural la que necesita del culto, de la

sagrada liturgia y de los sacramentos. Para los que no tengan fe, ni ansien salir de este mundo con el Santo Viático, ni que sus hijos reciban educación cristiana ha de ser indiferente que haya en un pueblo o no sacerdote, que vaya siquiera los días festivos a celebrar la Santa Misa. ¿Pero cómo concebir tal indiferencia en un pecho cristiano? Que quien pueda dar poco dé poco que ante Dios tendrá tal vez mayor mérito como el óvalo de la viuda del Evangelio; que quien pueda dar mucho no sea tacaño y eglista para con Dios Nuestro Señor y se haga cargo de las grandes necesidades de la Iglesia que no son sólo las estrictamente parroquiales y ordinarias, sino las extraordinarias de reparación de templos, de sostenimiento de sacerdotes ancianos e inválidos, de la formación de los nuevos en el Seminario, de la Catedral, Iglesia Madre de la diócesis, de la administración y visita de la misma. Las rentas de las cuales por distintos conceptos pueda disponer la diócesis, si no acaban de despojarla de todo, no alcanzan a la décima parte de lo que figuraba para la diócesis de Avila en el antiguo presupuesto de Culto y Clero. La suerte futura por tanto de la diócesis de Avila y de sus parroquias y de sus templos, como de su personal eclesialístico, sin el cual

no hay culto ni sacramentos, depende de si hay católicos que tengan verdadera fe y se sientan hijos de la Iglesia. Esta no tiene medios coactivos como los tiene el Estado para hacer efectivos sus tributos. Los fia a la conciencia y al amor de sus hijos. Si éstos fallasen sólo podría contemplar con dolor como uno tras otro fuesen cerrándose sus templos, enmudeciesen sus campanas y fuesen retrocediendo las antiguas parroquias cristianas al estado de los pueblos que evangelizan los misioneros, visitándolos de tarde en tarde.

Nos que tenemos consagrada nuestra vida a vuestro bien espiritual, os debemos toda la verdad y con amor os la comunicamos, cual eco de las paternales palabras del mismo Vicario de Cristo Sabemos que vuestros corazones no son tierra pedregosa que rechace la buena semilla y pedimos al Divino Sembrador que haga de fruto copioso, de suerte que las adversidades y tribulaciones que el Señor ha permitido sufra actualmente la Iglesia en España sirvan para acrisolar más vuestra fe y avivar vuestra piedad y fervor, que por ello el Señor las permite.

† ENRIQUE, OBISPO DE AVILA.

Sección de Anuncios

Carnecería y Salchichería de Restituto Martín. - Reyes Católicos, 17

Pone en conocimiento del público en general que habiendo adquirido depósito para las salidas de tocino y manteca puede ampliar sus matanzas, matando todos los días, por lo que encontrarán grandes existencias en toda clase de géneros de tal industria.

Lomos por piezas, kilo 6,00; magro, 5; costillas, 3,50; pies, 3,00; cabezas de cerdo con orejas, 3,50; embutidos desde 5 pts. hasta 10

HAY SALIDAS PARA TOCINO Y MANTECA

AVILA-MADRID

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que su Taller de Fumistería y Soldadnra Autógena (hasta ahora en carretera de Madrid, núm. 2), se ha trasladado a Larreta, núm. 3. (Frente a la Plaza de Abastos)

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueras, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS

MÉDICO-ORTOPÉDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Año artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)

REUMA

Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clínica de urgencia "Las Colonias," CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID

¡¡Quien no se cure, no paga honorarios!!

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tñia V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25 Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 3. Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.023



Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Petrina», por Alice Fuje... Segunda edición
«Amar es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neill... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Segunda edición
«Kitty», por K. Tyan... Segunda edición
«La Marquesita», por Desurilas... Segunda edición
«Simón», por Guy Wirta... Segunda edición
«Silencio herético», por Jean de la Brôte... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Keraic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally... Primera edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre... Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Guardón... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Florian... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Laguna... Segunda edición
«Deris», por Curtis York... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally... Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5.º00 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

«La Actividad», Gestiona Informaciones Personales de toda España, ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9 Director Ordoñez, Preclados 64 Madrid

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 43.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, Industrias, cosechas, etc.

Vidas: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

? A este interrogante, debe haber una respuesta satisfactoria.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4

SE INFORMARA EXACTAMENTE EN TODO EL AMERICO, INDUSTRIAL, PROFESIONAL, ETC. DE ESPAÑA Y POSIBILIDADES

SE MANDA EN COLORES (con sus respectivos colores)

SECCION EXTRANJERA

Presente de un volumen completo: CIN PESETAS

EL ANUARIO DE LA ANUARIO DE ESPAÑA

Amigos Dally-Bellero y Libros Rosales, S. A.

Barquillo de San Juan, 22 y 24 - BARCELONA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor «ORCOMA» 12 de marzo. Motonave «REINA DEL PACIFICO» 16 de abril. «ORDUÑA» 14 de mayo.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

Acción Popular

Inauguración de las conferencias de la Juventud

Anoche se inauguró el ciclo de conferencias organizado por la Juventud de Acción Popular, asistiendo numerosísimos afiliados de la agrupación.

Hizo uso de la palabra el presidente D. F. García, quien en bellos párrafos da cuenta del acuerdo tomado de llevar a cabo este ciclo de conferencias. Manifiesta que los jóvenes de hoy son la esperanza de la patria. Glosa el lema de Acción Popular, cantando las excelencias de los Santos héroes y sabios de España. Pone por modelo de trabajadores a aquel honrado obrero de encallecidas manos en cuyo taller trabajó el Salvador del mundo.

Al hablar del orden ensalza al benemérito Instituto, dedicando frases de aliento a la Guardia civil (aplausos). (En la sala se oye un viva a la benemérita que es unánimemente contestado).

Marca el rumbo que han de seguir los jóvenes en los momentos actuales, y finaliza diciendo que los jóvenes llevarán sus manos en alto, en una los armas, que serán las de la legalidad, y en otra la bandera que es la de Cristo. (Ovación).

A continuación ocupa la tribuna el presidente de la entidad D. Salvador Represa que es saludado por una salva de aplausos.

Comienza diciendo que esos aplausos se los ofrenda a la Junta de Madrid por los derroteros marcados. Manifiesta que los jóvenes habrán de hacer de España una patria grande como lo fué en tiempos de Felipe II. Dice que si desaparecen los postulados de Acción Popular, habría desaparecido la patria, porque son a ella consustanciales.

Define lo que es capital y trabajo, rechazando las teorías del filósofo Marx, y dice que la causa de la crisis obrera mundial obedece a la superproducción por medio del maquinismo.

Califica al comunismo de irracional por retroceder a los tiempos antiguos en que no se conocía la moneda.

Establece comparaciones entre lo que es riqueza y lo que es capital, y finaliza recomendando a todos sean buenos trabajadores para hacer de la patria una España grande. El Sr. Represa tanto en el transcurso de su conferencia como al final fué largamente ovacionado.

SE VENDEN tres vacas suizas abocadas a partir; dará razón Frutos García, Rapariegos (Segovia).

Pompas fúnebres
LA SOLEDAD
Teléfono. 220

Un «viajante» aprovechado

A esta ciudad llegó ayer un «viajante» ful para ofrecer artículos eléctricos a sus «clientes».

Con este motivo se personó en cierto lugar insistiendo en que el jefe de la entidad viese el muestrario que le presentaba. Cuando el «electricista» hubo desaparecido vió aquel con sorpresa que con el electricista había «volado» una respetable cantidad de pesetas guardadas en un cajón de la mesa de despacho.

Se dió aviso de lo que ocurría a la policía, y el agente de servicio del tren en que había montado pudo detenerle en La Cañada, conduciéndole a disposición de la Dirección de Seguridad para que responda del hecho cometido.

El atestado ha sido enviado al Juzgado de Instrucción de Avila.

En favor de los obreros parados

En el Obispado se han recibido para proporcionar jornales a los obreros parados las siguientes cantidades:

Asociación de la Visita domiciliar de la Sagrada Familia, 50 pesetas.

VELADA TEATRAL

Para solaz y esparcimiento de sus socios el cuadro artístico del Sindicato de Santa Teresa celebrará el próximo domingo, día 19, una velada teatral con arreglo al siguiente programa:

1.º Se pondrá en escena la preciosa comedia en un acto y en prosa de D. Nonato Ovejuna Iala que lleva por título «El octavo no mentir». Reparto: Luis, Porfirio Martín; Ernesto, Luis Sánchez; Federico, Eladio Hernández; Remigio, Agustín Villatoro; Ramón, Teófilo Lastras.

2.º La divertidísima comedia del mismo autor en un acto titulada «Mafias timador». Reparto: Mafias, Teófilo Lastras; Alcalde, Agustín Villatoro; Mozo de café, Eladio Hernández; Municipal 1.º, Luis Sánchez; Municipal 2.º, Porfirio Martín.

Sección de caridad

Hemos recibido donativos a favor del obrero Arcadio Martín, cuya esposa ha fallecido dejando siete hijos de corta edad en la más completa miseria. Los donantes son los siguientes:

El niño Casto Sánchez Iglesias, 2 pesetas.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Ecos de sociedad

Necrológica

Confortado con los Santos Sacramentos y a la edad avanzada de 73 años, ha entregado su alma al Señor en la mañana de hoy, tras larga enfermedad cristianamente soportada, D. Lorenzo Fernández de Soto.

Era el finado cumplido caballero que puso bien de manifiesto durante su dilatado tránsito por la vida las singulares dotes de probidad y generosos sentimientos de que se hallaba dotado merced a los cuales, tanto en el desempeño de sus ocupaciones como en su trato particular, pleno de simpatía y afabilidad, se captó numerosas y sinceras simpatías.

Descanse en paz y reciban sus hijos D. Julio, D. Alfonso, doña Teresa y doña Francisca, hijo político D. Luis Sastre González y demás familia, el sentido pésame que les enviamos al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Poseiones

Con el ceremonial de costumbre han tomado posesión de sus cargos de magistrado y fiscal respectivamente de la Audiencia provincial D. Rufino Gutiérrez Alonso y D. Enrique de Leyva y Suarez.

—Ha tomado posesión de su cargo en esta Delegación de Hacienda la señorita Asunción Galán, hija del médico de Mediana D. Teodoro Galán. Eñahorabuena.

Aniversarios

Mañana hace un año que falleció la señorita Isabel González Hernández. Con este motivo se celebrará un funeral por el eterno descanso de su alma.

—También hace tres años que fallecieron doña Adela González y D. Inocencio Izquierdo.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Mejorados

Se encuentra mas aliviada de la dolencia que la retiene en cama hace algún tiempo, la distinguida señorita Eva Cruces.

—Se hallan mejor de sus respectivas dolencias el canónigo de esta Catedral D. Teodoro García y el archivero municipal D. José María Sánchez Bermejo.

—También se encuentra mejorada la señorita Cipriana Carramolino.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de los pacientes.

ADORACION NOCTURNA

En la Iglesia de Santo Tomás se celebrará mañana sábado la vigilia ordinaria de mes por la sección de esta capital, y comenzará a las once de la noche.

Se aplicará en sufragio de doña Amalia de Poz de Abofa (que en gloria esté).

Luz en cuestión de luz

El Sr. Director de la «Electra Abulense» nos remite para su publicación las siguientes cuartillas:

La sensatez con que un abonado se ha producido en las columnas de este Diario tratando con suma cordura y clara visión de la realidad las incidencias estos días pasados acontecidas con motivo de las interrupciones en el servicio de alumbrado a los abonados particulares y el llamamiento que parece hacer a cuantos posean elementos de información o de juicio que consientan un mejor esclarecimiento de la situación en que nos encontramos como consecuencia derivada del contrato existente entre el Excmo. Ayuntamiento de la Capital y la «Electra Abulense, S. A.», cuya representación ostento en esta Delegación de la misma en esta Capital, me obligan, bien a pesar mío, puesto que otras atenciones de mayor envergadura reclaman más ávida actuación, a intervenir dando satisfacción a los requerimientos del abonado autor del sueldo de referencencia.

Como testigo de mayor excepción, tanto en la empresa fenecida como en la que actualmente suministra a nuestra Capital el fluido eléctrico, comienzo por declararse exactas en todos sus términos las manifestaciones que el autor del sueldo que me obliga a esta intervención dejó anoche perfectamente expuestas a la consideración del público.

Es cierto que la Excmo. Corporación municipal olvidó consignar en el pliego de condiciones que sirvió de base a la subasta del servicio que suministra «Electra Abulense», S. A., la condición relacionada con la exigencia de elementos supletorios para el suministro en el caso de averías, cuya posibilidad es de elemental previsión en esta clase de contrataciones.

Y es también cierto que la «Electra Abulense, S. A.», haciendo tabla rasa de la letra del contrato y res pondiendo a requerimientos de un orden más elevado que los impuestos en cuanto al cumplimiento de un pacto, según los términos literales en que fué redactado, así mismo, moralmente, era imprescindible llenar esa laguna que la experiencia vino a demostrar existía en las contractuales relaciones del Municipio y la «Electra», ostensible deficiencia que, por propio impulso acordó la «Electra» subsanar, teniendo ya andado la mitad del camino para conseguir que lo acontecido no vuelva a repetirse, fuera de aquellos casos fortuitos que no pueden entrar en la humana previsión.

Esto significa que la empresa concesionaria del servicio eléctrico a la población, dispone actualmente de un grupo termo-eléctrico suficiente a satisfacer las necesidades del servicio público tarifa fija y parte de contador; mas no siendo equitativo que algunos de los abonados particulares quedaran abandonados en sus justificadas preferencias, estamos en vías de ejecución rapidísima de otra instalación que en unión de la anterior pueda atender debidamente el servicio en casos de avería imposible de reparar de momento.

Conceptúo que no me incumbe extenderme en otro género de consideraciones, puesto que mi primordial objeto respondiendo al requerimiento del articulista de ayer, queda cumplido, proporcionándome la inmensa satisfacción de llevar al ánimo de mis paisanos y convecinos la confianza que parecían tener perdida; y aún aspiro con esto a convencer a cuantos se despojan de pasiones que enturbian el recto enjuiciar, de que esta Dirección en control siempre en el Consejo de Administración de la «Electra» la más franca acogida a las propuestas que hubieron de hacerse a fin de que sin reparar en sacrificios —que si no han de ser pagados, acaso tampoco sean agradecidos— se subsanara como queda dicho

Información del Parlamento

MADRID, 16. —Se abre la sesión a las cuatro y cinco. Preside el señor Besteiro, queda aplazada la aprobación del acta.

El Sr. Soriano dirige varios ruegos relacionados con las provincias de Málaga y Cádiz. Anuncia que un grupo de diputados de la extrema izquierda irá a Casas Viejas particularmente con el fin de aclarar lo que allí ha ocurrido, y finalmente hace una pregunta al ministro de Agricultura, que éste contesta.

El Sr. Agustín Rodríguez anuncia una interpelación al ministro de Instrucción Pública sobre las construcciones escolares, pero antes espera que sea el Sr. Bello quien plantee este problema a la Cámara.

El ministro de Instrucción Pública acepta ésta interpelación y dice que su deseo es que se haga lo más pronto posible.

El Sr. Poza Juncal pide que se active un expediente formado a un ingeniero del ministerio de Agricultura, y pide asimismo que sea una realidad la ley de Redención de foros.

El ministro de Agricultura le contesta brevemente.

El Sr. Salazar Alonso se ocupa de la falsificación de títulos de bachiller.

El Sr. Alvarez Angulo pide al ministro de Estado que se haga lo posible por evitar que en Francia se pongan dificultades a la enseñanza del castellano a los hijos de españoles allí residentes.

El ministro de Estado le contesta que el Gobierno ya se ha preocupado del asunto.

El Sr. Ayuso expone la situación vergonzosa de numerosos pueblos que teniendo escuelas carecen de maestros.

Se pone a discusión el proyecto sobre construcción de dos carreteras en la provincia de Alicante, y se dá lectura a numerosas enmiendas presentadas por los radicales.

El Sr. Pelre defiende una enmienda al proyecto, y es contestado en nombre de la Comisión de Obras Públicas por el Sr. Velao.

Puesta a votación nominal es rechazada por 151 votos contra 60.

Los Sres. Abad Conde y Tejero defienden otras enmiendas al proyecto que son asimismo rechazadas.

Al defender una nueva enmienda el Sr. Rey Mera explica la causa de la obstrucción radical diciendo que el Sr. Prieto, verdadero pontífice de la República, previendo la obstrucción de los radicales, ha querido traer a la Cámara proyectos de interés local, a fin de indisponer a los radicales con las localidades que representan.

Puesta a votación esta enmienda lleva la misma suerte que las demás, siendo rechazada por la mayoría.

A las nueve y cuarto se levanta la sesión.

Anoche estuvieron en el Gobierno civil numerosos abonados al servicio de alumbrado eléctrico para hacer presente al Sr. Gobernador su protesta por las interrupciones sufridas en el servicio.

—Autorizados por el Sr. Gobernador el próximo domingo se celebrará a las 11 de la mañana un acto público para protestar de los apagones del alumbrado público.

El Consejo de la «Electra» y su Dirección en Avila haciendo caso omiso de cuanto en su camino pueden acumular ciertas malas pasiones, aspiran a pertenecer a aquella selecta minoría a la cual se refirió el poeta que dijo: Hay muy pocos que no estén dentro de su pecho ahorcados».

Cooperativa Cívico Militar

Celebrará Junta general ordinaria el día 19 del actual a las once de la mañana.

SE VENDE una camioneta seminueva marca Peugeot, 6 cilindros, con 4.000 kilómetros de recorrido. Precio baratísimo.

Para tratar en Marín Muñoz de las Posadas, Viuda de Celedonio González.

MANUEL SANCHEZ PRIETO

Médico (del Instituto Rubio).

Venereo-Sifilis

Consulta: 1 a 2 y 6 a 8

Pí Margall, 4.

PERDIDA

Bastón caña de Jaba forma cayada Paseo Estación el 11 noche. Gratificarán en San Segundo 9 y 11 (Carulcería) por ser recuerdo de familia.

Con obstrucción no se puede legislar pero sí gobernar

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Resumen de noticias de última hora

MADRID 17, 4:30 tarde. —Han sido nombrados secretarios del Ayuntamiento de Fresnedilla D. Pedro Moreno Sánchez; de Santo Tomé de Zabarcos y Sijeres, D. Nicanor García Nieto, y de San Martín de la Vega, D. Emérito Serrano Pérez.

—El Sr. Azafía recibió a una Comisión de patronos huleros asturianos que le expusieron los puntos de vista del problema minero.

—Esta mañana se celebró Consejo de ministros. A la salida preguntaron los periodistas a los señores Largo Caballero y Prieto si se había tratado de la obstrucción parlamentaria, contestando ambos afirmativamente, pero dijeron que no habían tomado acuerdos. Prieto agregó que la obstrucción impide legislar pero no gobernar; además —dijo— solo llevamos ocho días y cuando el debate de administración local se hizo una obstrucción de tres años. La nota oficial dice entre otras cosas:

Presidencia: Decreto de comprobación de las listas electorales. Agricultura: El ministro informó sobre las entrevistas que ha celebrado con los patronos y obreros mineros, y del acuerdo de suministro de carriles de los altos hornos de Vizcaya para los ferrocarriles argentinos.

—En la sala segunda del Supremo se ha visto el recurso interpuesto por D. José Serrat y siendo su abogado D. Fernando Cobián, exconfinado y preso ahora en Guadalajara. La vista ha estado concurrenciada.

BARCELONA. En una torre de la calle de los Huertos han sido encontradas dos bombas con las mechas apagadas.

—En el pueblo de Santa Coloma se descubrió una bomba en la ventana de una barbería; la mecha había sido encendida pero se apagó.

—Esta mañana se presentaron 200 obreros en los solares que ocuparon los almacenes «El Siglo», exigiendo trabajo; acudieron los guardias de asalto disolviéndolos.

—En la Audiencia se ha visto la causa contra José Gun, el cual en las afueras de Sabadell quemó vivo a un niño de pocos meses ante la sospecha de que no fuera hijo suyo. El veredicto fué de culpabilidad y la condena de 20 años de reclusión.

También la causa contra Francisco Vázquez que mató a una hija suya de 18 años por no querer vivir con él; cuando cometió el hecho el criminal acababa de salir de presidio por haber dado muerte a su esposa en Málaga. Ha sido condenado a reclusión perpetua.

†
EL SEÑOR

Don Lorenzo Fernández de Soto

Y FERNANDEZ DE SOTO

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Julio, don Alfonso, doña Teresa y doña Pepita; hijos políticos doña Antonia Nava y don Luis Sastre; hermanos doña Rita, don Antonio y doña Aurelio (ausentes); nietos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol mañana, a las once de la misma, y por la tarde a las cuatro a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Juan de la Cruz número 4, duplicado, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos,

Avila 17 de febrero de 1933

La misa de honras tendrá lugar el lunes, día 20, a las diez de la mañana y en citada Iglesia.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. No se reparten esquelas.